

Mara Glozman (ed.)

*Contra el colonialismo idiomático. Textos de Luis C. Pinto (1940-1959)*

Vera Cartonera, 2024 (59 pp.), ISBN 9789871775415

Review of Mara Glozman (ed.)

*Contra el colonialismo idiomático. Textos de Luis C. Pinto (1940-1959)*

Vera Cartonera, 2024 (59 pp.), ISBN 9789871775415

Emiliano Battista

(Universidad de Buenos Aires / CONICET)

<https://orcid.org/0000-0003-1805-1730>

Casi como un “eco” (en este caso antagónico) de la “voz” de otro –no es azarosa la aparición de los sustantivos entrecuillados–, alguien dijo: “Después de vencida la fatigosa lectura de sus farragosos artículos, con períodos «irrespirables» hasta de treinta y ocho líneas sin un mísero punto de respiro, nos quedamos desconcertados ante la «maravillosa» tesis del autor” (1940 [2024], p. 24). La asignación de sentido nos impone una pregunta: ¿a qué “autor” refería este sujeto? Y creo que de inmediato, en cuanto contestemos a esta pregunta, surgirá otra: ¿quién se atrevió a tanto?

Sin más rodeos, aquí resuelvo rápidamente las variables. El “autor” –cuyo estilo de escritura fue juzgado tan negativamente– era Amado Alonso. El sujeto que se atrevió a expresar semejante juicio era Luis Carlos Pinto. En principio, la asimetría entre estos dos nombres es atroz. Sobre el primero –casi seguro conocido por todo gramático, lingüista o filólogo formado en el mundo hispánico– se ha escrito (no sin justicia) hasta el cansancio y, probablemente, siga haciéndose. El espectro de atención de los estudios críticos sobre la producción discursiva de Alonso ha sido sumamente amplio: se extendió desde el famoso prólogo con el que en 1945 presentó su propia traducción al español del *Curso de lingüística general* (1916) de Ferdinand de Saussure (Alonso, 1945) hasta los materiales (en ocasiones inéditos) conservados en los establecimientos en los que el destino reservó un espacio para su archivo. Con diferentes grados de accesibilidad, por supuesto, pero los textos de Alonso siempre han estado allí: libros, capítulos de libros, prefacios, artículos científicos y periodísticos, reseñas, notas, discursos públicos, epístolas, borradores de clases y de todo tipo de pronunciamientos, prestos a erigirse como objeto de contemplación, tanto del investigador erudito como del lector aficionado. Aunque quizá físicamente condenados al rincón de un armario en una biblioteca centenaria, los textos de Alonso siempre han gozado de la luz arrojada por su consagrada trayectoria académica. Sobre el segundo –a excepción de algunos trabajos pertenecientes a la editora y presentadora del libro que aquí reseño (Glozman, 2014-2015, 2015, 2017, 2019)–, no se ha escrito casi nada.

¡Tanto se ha reflexionado en clave historiográfica sobre la esgrima discursiva practicada por Amado Alonso y Arturo Costa Álvarez! ¡Tanto se ha escrito sobre las polémicas entre Américo Castro y Jorge Luis Borges! ¿Acaso habrá sido porque, en tales casos, las series conformadas por la sucesión de intervenciones, coyunturalmente dialógicas, les otorgaban realce? No creo que haya sido ese el motivo, puesto que también tenemos registro de varios

estudios sobre las ideas expresadas por Almanzor Medina y Vicente Rossi en los *Folletos lenguaraces* (1927-1945). A estos últimos, ninguno de los prestigiosos filólogos del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires se interesó en contestarles; sin embargo, sus pronunciamientos lograron darles un lugar en la historiografía del debate sobre la lengua nacional en la Argentina. ¿Qué ocurrió, pues, con la “voz” o, mejor, con el “eco” –persisto en el uso de estos términos– de Pinto? ¿Nadie consideró que sus palabras configurarían pensamiento (crítico) en la arena cultural argentina de mediados del siglo xx? No; tampoco creo que este haya sido el motivo. Considero que la respuesta es más llana, más lineal: simplemente, durante años, los textos de Pinto –y, según entiendo, en esto coincido con la editora– permanecieron perdidos, extraviados, hundidos en el archivo.

Al introducir *Contra el colonialismo idiomático. Textos de Luis C. Pinto (1940-1959)* –cuarta entrega de la colección “La lengua en cuestión”, dirigida por Lucila Santomero, bajo el sello editorial Vera Cartonera–, Glozman nos aclara que este lleva en su título un nombre “ignoto”, que justamente por ello “llama la atención”: “en él no resuena un discurso del saber, un acontecimiento, texto u obra reconocida” (2024, p. 3). Los escritos de este nombre (que ahora pasa a ser novedoso) requerían que los avatares de la investigación corrieran el velo de esas zonas poco exploradas del archivo, en las que –vuelvo a citar a la editora– aparecen “materiales que no participan de antemano de las historias y publicaciones ya conocidas” (2024, p. 4).

Luis Carlos Pinto se encontraba un poco más allá de esa historia bien documentada, esto es, emergía por detrás de aquella segunda línea desde la que los jóvenes Jorge Luis Borges y Roberto Arlt, por ejemplo, reñían con la palabra acreditada de Ricardo Monner Sans, Amado Alonso y Américo Castro. Como (nueva) figura de un debate de larga tradición en la historia argentina (Blanco, 1991; Bentivegna, 1999; Di Tullio, 2002-2003; Moure, 2004; Degiovanni y Toscano y García, 2010), Pinto vendría a congregarse con los ya referidos Arturo Costa Álvarez, Almanzor Medina y Vicente Rossi: un grupo de intelectuales al que, en virtud de su no pertenencia al Instituto de Filología (inaugurado en 1923) o a la Academia Argentina de Letras (fundada en 1931), se ha referido como “críticos del Instituto”, filólogos “no académicos” y/o “figuras expulsadas del centro” (Bordelois y Di Tullio, 2002; Di Tullio, 2003; Ennis, 2008; Alfón, 2013a; Toscano y García, 2011, 2016; Battista, 2018, 2019). En este sentido, el volumen que aquí comentamos pone en circulación materiales situados en la periferia de la historia: no en los márgenes de la historia consagrada por las lecturas que dominaron el campo de la historiografía lingüística de los últimos años –recuperadas, por ejemplo, en las antologías de Alfón (2013b), Moure (2017), Ennis, Santomero y Toscano y García (2020), Ennis y Toscano y García (2022)–, sino en la periferia de esos márgenes, en parcelas del archivo que (al menos hasta hoy) han sido huidizas incluso para los especialistas del área. Esto es: si hubo una “voz” (hegemónica) en el centro y un “eco” (o una réplica, una alternativa) en los márgenes, también hubo una palabra (ya no “ignota”) en la periferia de esos márgenes. Este es el lugar que, a mi criterio, podemos atribuirle a los textos de Pinto.

No obstante, aún nos resta dar un paso más en la construcción de sentido –además, creo que ya es tiempo de aclararlo–: el juego terminológico que intento explotar desde el comienzo de esta reseña corresponde al título de un libro: *Voces y ecos. Una antología de los debates sobre la lengua nacional (Argentina 1900-2000)* (2012), de Mara Glozman y Daniela Lauría, primera y única (hasta hoy) compilación de textos sobre el tema en la

que aparecía un escrito de Pinto. Presento, pues, a quien nuevamente nos trae al sujeto en cuestión. Mara Glozman es Doctora en Lingüística y Magister en Análisis del Discurso, en ambos casos por la Universidad de Buenos Aires. Actualmente, se desempeña como Investigadora del CONICET y como docente de Lingüística en la Universidad Nacional de Hurlingham (Buenos Aires, Argentina). Su producción científica se centra en la investigación de los materiales de archivo y en el estudio de las políticas y los discursos sobre las lenguas en la historia argentina, línea en la que pueden encontrarse gran cantidad de publicaciones de su autoría. *Contra el colonialismo idiomático* prueba que, aunque con más de doscientos años de historia se piense sobremanera documentado e interpretado, el debate sobre la lengua nacional es pasible de expansión ante nuevas indagaciones del archivo; estas arrojan hallazgos capaces de ampliar y/o (re)significar parcelas de algunos de sus capítulos, incluso de los más conocidos y analizados: así, si bien carecía del respaldo institucional ostentado por el discurso de Alonso, la palabra de Pinto encarnaba la visión de un sector (intelectual, no académico) de la ciudadanía intensamente comprometido con la causa en pugna; esto lo convierte en un discurso marginal, no académico, pero igualmente relevante para el investigador abocado a pensar de manera integral las representaciones y los objetos en disputa en la arena cultural argentina de mediados del siglo xx.

Los escritos de Pinto se regían por una constante: su estilo era mordaz, incisivo, daba rienda suelta a la prosa de un espíritu que elegía mostrarse indómito, que pasado más de un siglo de consumada la independencia política en el Río de la Plata no deseaba continuar rindiéndole pleitesía a “la madre peninsular” y buscaba, pues, cortar definitivamente con la pretensión de tutelaje practicada por los españoles (1941 [2024], p. 15). Pinto entendía que España padecía el letargo de una profunda frustración ante el proyecto trunco: su “sueño” del idioma común en Hispanoamérica se había vuelto “la pesadilla de un imperialismo insomne en la noche oscura de una tragedia íntima”, nos decía (1941 [2024], p. 33). Por esta razón, acierta en señalar Glozman, los escritos de Pinto profesaban “el ejercicio de una ciudadanía que militaba la soberanía y la emancipación de la lengua contra los resabios del colonialismo idiomático” (2024, pp. 6-7). Pinto era un defensor acérrimo de la argentinidad y renegaba de la vigilancia cultural operada por ciertas instituciones, academias o voces de “autoridad” de su tiempo: por ejemplo, Ricardo Rojas –primero decano de la Facultad de Filosofía y Letras y luego rector de la Universidad de Buenos Aires, “eurindio”, “restaurador... nacionalista”, que “resultó más español de lo que podíamos imaginar” (1941 [2024], p. 19)– o Américo Castro –filólogo español “importado” al país en 1923 por el mencionado decano para dirigir el Instituto de Filología y “evitar la corrupción del idioma”, y que años después, en 1941, a pesar de no haber completado un semestre al frente del centro de estudios porteño, “desde el exterior se nos descuelga con un libro contra «las peculiaridades lingüísticas rioplatenses»” (Castro, 1941), cual “si hubiera pasado su existencia entre lunfardos y gente del hampa...” (1948 [2024], pp. 38-39)–.

Y vuelvo al comienzo, al fragmento con el que inicié mis comentarios. Este corresponde a “Amado Alonso y su idiomilla de coleccionista” (1940 [2024]), donde Pinto –irreverente, según vimos– tenía el tino de esgrimir su discurso contra el estilo de Alonso –“señor español que hace en nuestro país de filólogo entre los corregidores y adelantados de la lengua”– y desestimaba las ideas expresadas por el entonces director del Instituto de Filología en la

serie de artículos publicados en *La Nación*, de los que luego derivó su libro *La Argentina y la nivelación del idioma* (Alonso, 1943). Este es solamente uno de los ocho textos de Pinto, presentados por Glozman como “trincheras de combate”; tal como ella misma nos explica, el material surgió de la indagación del archivo: la Biblioteca de la Academia Argentina de Letras (Ciudad de Buenos Aires, Argentina), los archivos digitalizados de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la República (Montevideo, Uruguay) y el Instituto de Literatura Argentina “Dr. Ricardo Rojas” (Universidad de Buenos Aires, Argentina). En su origen, los textos aparecieron en *La Carreta* —una revista político-cultural editada por el Círculo Leales y Pampeanos de Avellaneda—, en el *Boletín de Filología* de la Sección de Filología y Fonética experimental del Instituto de Estudios Superiores de Montevideo y, finalmente, en “*Don Segundo Sombra*”, *sus críticos y el idioma* (1956) —un libro publicado por Pinto bajo el sello editorial Nueva Vida, también en Avellaneda— (2024, p. 6). En la introducción, Glozman describe con exactitud la temática de cada uno de los textos seleccionados, indica cuáles son los discursos con los que discute y a qué figuras apuntan sus diatribas. Sería redundante replicar esa información aquí.

El generoso gesto de socialización del material (muy jugoso, por cierto) es un hecho intelectualmente loable en sí mismo, que aporta al desarrollo de un campo de conocimiento como el que aquí nos convoca; no obstante, considero que el valor esencial y más auténtico de la publicación de Glozman —descontando la dimensión analítica que nos ofrece— radica en que se desprende del proceso de investigación, del trabajo sobre el archivo, al que, entonces, no nos muestra como inagotable —jamás podría hacerlo—, pero sí como un terreno inmensamente fértil y mucho más vasto de lo que creemos. La única objeción —aunque, en realidad, puede que deba ser celebrada— es la siguiente: al menos yo, me quedé con ganas de más, puesto que aguardaba un libro más extenso; cuando algo merece la pena, uno quiere seguir leyendo. Desconozco las razones editoriales del recorte, si es que, como supongo, las hubo; pero creo que, en efecto, había lugar para más. La pluma de Pinto nos dio textos que quedaron afuera. Esto lo afirmo pura y exclusivamente porque conozco la prolífica labor investigativa de Glozman, cuyos análisis evocaron también otros escritos de este autor.

## Referencias

- Alfón, F. (2013a). *La querella de la lengua en Argentina: ensayo biográfico*. EDULP.
- Alfón, F. (ed.) (2013b). *La querella de la lengua en Argentina. Antología*. Biblioteca Nacional.
- Alonso, A. (1943). *La Argentina y la nivelación del idioma*. Instituto Cultural Español.
- Alonso, A. (1945). Prólogo a la edición española. En F. de Saussure (1916), *Curso de lingüística general* (pp. 7-30). Losada.
- Battista, E. (2018). Un catalán en Buenos Aires. El proyecto lexicográfico (1925) de Manuel de Montolío. Presentación y críticas. *Cuadernos de lingüística de El Colegio de México*, 5, 2, 221-279.
- Battista, E. (2019). Aportes de un ninguneado: Arturo Costa Álvarez. Breve historia de un debate acerca de la naturaleza de la filología argentina. *Lengua y habla*, 23, 30-55.

- Bentivegna, D. (1999). Amado Alonso y Américo Castro en Buenos Aires: entre la alteridad y el equilibrio. En E. Narvaja de Arnoux & R. Bein (comps.), *Prácticas y representaciones del lenguaje* (pp. 137-156). EUDEBA.
- Blanco, M. I. (1991). *Lenguaje e identidad. Actitudes lingüísticas en la Argentina 1800-1960*. Universidad Nacional del Sur.
- Bordelois, I. y Di Tullio, Á. (2002). El idioma de los argentinos: cultura y discriminación. *Ciber Letras*, 6, s/p. <https://www.lehman.cuny.edu/ciberletras/v06/bordelois.html>
- Castro, A. (1941). *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*. Losada.
- Degiovanni F. y Toscano y García, G. (2010). Disputas de origen: Américo Castro y la institucionalización de la filología en la Argentina. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, LVIII, 1, 191-213.
- Di Tullio, Á. (2002-2003). Borges vs. Castro: una cuestión de nacionalismos e instituciones. *Filología*, XXXIV-XXXV, 21-40.
- Di Tullio, Á. (2003). *Políticas lingüísticas e inmigración*. EUDEBA.
- Ennis, J. A. (2008). *Decir la lengua. Debates ideológico-lingüísticos en Argentina desde 1837*. Peter Lang.
- Ennis, J. A., Santomero, L. y Toscano y García, G. (eds.) (2020). *La lengua argentina. Una encuesta del diario Crítica (1927)*. Vera Cartonera.
- Ennis, J. A. y Toscano y García, G. (eds.) (2022). *El loco de la lengua. Los textos de Arturo Costa Álvarez sobre filología y lingüística*. Universidad de Buenos Aires.
- Glozman, M. (2014-2015). Luis C. Pinto y el segundo gobierno de Perón: dominios de una problematización en torno de la lengua. *Cuadernos del Sur-Letras*, 44-45, 71-93.
- Glozman, M. (2015). *Lengua y peronismo. Políticas y saberes lingüísticos en la Argentina, 1943-1956*. Biblioteca Nacional.
- Glozman, M. (2017). Combates desde los márgenes. Luis C. Pinto en la historia de los debates y saberes sobre la lengua (Argentina, 1940-1956). En R. Bein, J. E. Bonnin, M. de Stefano, D. Lauría y M. C. Pereira (Eds.), *Homenaje a E. Arnoux. Estudios de análisis del discurso, glotopolítica y pedagogía de la lectura y la escritura* (Tomo II, pp. 11-26), Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Glozman, M. (2019). Centro/periferia: la cuestión de la soberanía lingüística en La Carreta y en La Prensa cegetista (Argentina, 1940-1941; 1952-1953) *Olivar*, 19, 29, e054.  
<https://www.olivar.fahce.unlp.edu.ar/article/view/OLIE054>
- Glozman, M. y Lauría, D. (comps.) (2012). *Voces y ecos: una antología de los debates sobre la lengua nacional*. Biblioteca Nacional.
- Moure, J. L. (2004). Norma nacional y prescripción. Ventajas y perjuicios de lo tácito. III Congreso Internacional de la Lengua Española (Rosario, Argentina - 17 al 20 de noviembre).  
<https://congresosdelengua.es/rosario/paneles-ponencias/aspectos/moure-jl.htm>
- Moure, J. L. (comp.) (2017). *Nuestra expresión. Lecturas sobre la identidad de la lengua de los argentinos*. EUDEBA.
- Pinto, L. C. (1956). “*Don Segundo Sombra*”, sus críticos y el idioma. Nueva Vida.
- Toscano y García, G. (2011). *Amado Alonso en el debate acerca de la lengua nacional. El papel del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires en la redefinición del objeto (1923-1946)*. [Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires].
- Toscano y García, G. (2016). Debates sobre la lengua e institucionalización filológica en la Argentina durante la primera mitad del siglo xx. En J. Del Valle (ed.), *Historia política del español. La creación de una lengua* (pp.245-265). Editorial Aluvión.